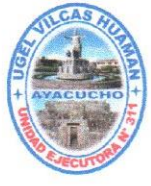




GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN

"Año de la Universalización de la Salud"



Vilcas Huamán, 26 de febrero de 2020

OFICIO MULTIPLE N° 13-2020-GRA-DREA-UGEL-VH /DIR.

SEÑORES (AS):

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA PROVINCIA DE VILCAS HUAMÁN.

PRESENTE:

ASUNTO : Remite recomendaciones ante el riesgo de incremento del Dengue en la región Ayacucho.

REF. : OFICIO MULTIPLE N° 103-2020-GRA/GG-GRDS-DREA-DIR
OFICIO MULTIPLE N° 009-2020-MINEDU/SG-ODENAGED

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para saludarles cordialmente y a su vez en atención al documento de la referencia tengo a bien comunicarles que, a la fecha se ha incrementado los casos de Dengue en algunas regiones del país con la presencia de una variedad agresiva y mortal.

En tal sentido y con la finalidad de establecer medidas de protección y prevención se disponen las siguientes recomendaciones en las instituciones educativas a su cargo:

- Lavar los depósitos de agua frecuentemente con detergente y frotarlos bien con una escobilla para eliminar los huevos del zancudo.
- Mantener los depósitos de agua de la escuela en tanques bien tapados.
- Eliminar botellas, llantas, latas, floreros u otros objetos que ya no son utilizados, porque pueden servir de criaderos para el zancudo.
- Mantener siempre limpio los beberos de agua y renovarlos frecuentemente.
- Coodinar con la posta de salud, para fortalecer prácticas saludables en la comunidad educativa.
- Permanecer alerta ante posibles síntomas de dicha enfermedad en los estudiantes.
- Utilizar repelente y ropa ligera que cubra el cuerpo.
- Promover campaña de recojo de inservibles y/o desechos entre los miembros de la comunidad educativa en coordinación con el gobierno local.
- Promover proyectos de aprendizaje que involucren prácticas saludables ante el dengue.
- Orientar los padres de familia sobre las medidas preventivas y detectar síntomas del mismo a tiempo.
- El director(a) de la institución educativa reporta el caso ante el COER UGEL.
- Gestiona con el personal de salud la fumigación de los ambientes de la institución educativa
- En lo posible se puede colocar mallas en las ventanas y rendijas de la escuela, como protección.

Sin otro en particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

C.C.:
Archivo.
JRPG/DIR- PSIII-UGEL-VH.
Rrpv/sec.



DIRECCIÓN REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UEE 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN

Mg. Ruth Palomino Gutiérrez
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL IN